SUSCRIPCION
España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Viernes 29 de Junio de 1906 — Núm. 1055

ACTUALIDADES

Harmonías de la Solidaridad Catalana

Un telegrama que publicamos anteayer de nuestro corresponsal especial en Barcelona, Sr. Franco del Río, nos comunicaba la borrascosa sesión tenida en el Ayuntamiento de aquella ciudad entre republicanos y catalanistas. Trataban estos de consignar un voto de censura contra el Alcalde, Sr. Marqués de Marianao, que ha estado en Madrid algunas semanas realizando gestiones favorables á los intereses de Barcelona. Los republicanos se apercibieron de la jugada que intentaban hacer los catalanistas, y se opusieron enérgicamente, sucediéndose una série de incidentes que dejaron muy malparada aquella *completa y admirable solidaridad catalana* que fué presentada como el último escalón de la perfección política.

A raiz de las fiestas que con tal motivo se celebraron en Barcelona, ya apuntamos por nuestra parte que no creíamos en tal solidaridad, que el ideal republicano y el ideal catalanista eran dos cuerpos tan extraños que su fusión ó compenetración no podía ser sino cosa de milagro, y que ó mucho nos equivocábamos ó había que creer que el catalanismo, con su espíritu absorbente y dueño de todas las artes del maquiavelismo político, sacaría de la situación todo el provecho posible.

No creemos hoy, como no creímos antes, en la solidaridad carlo-republicano-catalanista. El tiempo, que es un gran calmante para todas las excitaciones y un mágico descubridor de muchos misterios, se ha encargado de confirmar lo que antes no era sino una sospecha. Los republicanos comienzan á ver claro el juego de los que son y han sido siempre sus mortales enemigos, y procuran ciar, á tiempo, antes de verse arrastrados á orientaciones que más adelante pudieran ser ligaduras de muerte para su causa y compromisos políticos de los que á duras penas pudieran librarse.

La última sesión del Ayuntamiento de Barcelona es una clara señal de lo que decimos, y en nuestro saludable y utilísimo propósito de sacar á la luz las harmonías que reinan entre los que se dieron el abrazo fraternal en la cumbre del Tibidabo, reproducimos de aquella sesión un extracto de lo que dijo el jefe de la mayoría republicana Sr. Giner de los Ríos, que durante la ausencia del Sr. Marqués de Marianao había desempeñado la Alcaldía.

El discurso del Sr. Giner de los Ríos, contestando á los catalanistas, encierra verdades, que no deben ser desconocidas de nuestros lectores.

***

El señor Giner de los Ríos

Dice que no tenía el propósito de intervenir en el debate, pero que se ve obligado á hacerlo porque el señor Bastardas, que era el que en otras sesiones llevó la representación de la mayoría para proponer votos de gracias al alcalde por el éxito de sus gestiones en anteriores viajes, ha rehusado hacerlo por motivos que respeta.

Por esta razón, añade, me levanto á proponer al Ayuntamiento un voto de gracias al señor marqués de Marianao por los beneficios que de su gestión acertada reportarán los intereses de Barcelona.

Hay, añade, en este asunto, una cuestión de fondo, de mucho fondo, verdadera mar de fondo, que deriva del sentido en que entendéis vosotros (*dirigiéndose á los concejales catalanistas*) la corporación municipal y del en que lo entendemos nosotros.

Creeis vosotros, sigue diciendo, teniendo en cuenta la vitalidad extraordinaria de Barcelona y Cataluña y su porvenir, que constituyen un Estado, y nosotros, mientras esta división no venga sancionada por una República federal, creemos que se trata de una ciudad, de una provincia dentro de la unidad intangible de la patria.

Entendéis, añade, que podéis tratar de potencia á potencia con el Estado; nosotros creemos que no: el tiempo dirá quién está equivocado, si vosotros ó nosotros; la solidaridad dirá quien tiene razón.

Desgraciadamente, insiste, esas tendencias han engendrado un estado de ánimo que hace que cuarenta y cinco provincias españolas abriguen suspicacias contra cuatro. Aquellos desplantes, osadías y atrevimientos, nos han llevado á la situación actual.

Nosotros, prosigue, aun cuando somos autonomistas en el sentido administrativo, no lo somos políticamente, y no estamos ciegos para no ver á lo que tiráis. aunque apuntéis á otra cosa.

Pone de manifiesto la anomalía de que se tome pretexto de un viaje del alcalde, de resultas del cual se distribuirán 17 millones y medio de pesetas en Barcelona (protestas de los regionalistas), extrañeza que sube de punto después de la conducta observada por los regionalistas en otras sesiones, en las cuales se adhirieron incondicionalmente á los votos de gracias acordados por el Ayuntamiento al alcalde.

Dice que el señor Abadal falta á muchas sesiones y otros concejales hacen lo mismo, sin que se les recuerde el cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, y hace la historia de los viajes de las comisiones municipales á Madrid, que han costado al Ayuntamiento un ojo de la cara, poniendo de relieve la contradicción de que se censure á un alcalde que ha ido á Madrid para gestionar asuntos del Ayuntamiento, y en cambio no se hiciera lo propio con otros que fueron ostentosamente y á costa del erario municipal, á Zaragoza y Madrid para asistir á festejos, tomando parte en acto como el banquete de la Victoria.

Indica que parte de la antipatía de los regionalistas al marqués de Marianao proviene de que su significación no es clerical, y agrega que al apuntar al alcalde lo hacen para darle á él, y que la actitud en que se han colocado, obedece á fines políticos y en espectativa de las próximas elecciones.

Declara que cuando cese en el desempeño del cargo del concejal, se halla resuelto á no aceptar representación alguna, dedicando sus actividades é iniciativas á la instrucción de la juventud, que es la que representa el porvenir de la patria.

Dúelese de que el señor Abadal no sea el encargado de orientar la opinión de la masa catalanista, pues de hacerlo otra muy diferente sería, sin duda, la actitud de ésta, aatualmente á merced de cuatro jóvenes impulsivos, aficionados á las palabras gruesas, que desgraciadamente son los que flotan.

Acaba proponiendo que se otorgue un voto de gracias amplio, sin reservas ni restricciones al señor marqués de Marianao.

***

Un juicio del «Liberal»

«El pleito se ventila íntegro, total, entre republicanos y catalanistas. Entre los dos bandos existe una subterránea floración de odios generadores de nuevas y no remotas luchas. De lo pasado y de lo futuro nace triunfador é implacable el personalismo.

Si no existiese, los Sres. López y Nello no habrían ayer, como otras veces, incurrido en el delito de deserción; el Sr. Layret no habría incurrido en el delito imperdonable de su famosa equivocación, que decidió el éxito de una votación política á favor de los catalanistas; el mismo Sr. Bastardas no habría pospuesto deberes á puerilidades, más ó menos pueriles...

Pero el personalismo es una acción de diversos efectos. En los republicanos, disocia; en los catalanistas, suelda. En aquéllos, dispersa y traiciona; á éstos les da *épaissement* y habilítalos para vencer. Así los catalanistas, cultivando el personalismo, se han trocado de rencorosos en hábiles.

Levantaron la bandera de Solidaridad catalana al empuje de un vibrante espíritu de represalia, y lograron atraerse á los republicanos: sin ellos habrían sido impotentes dentro y fuera del Parlamento. Los republicanos fueron pregonando románticamente por esos mitins de Dios que habían logrado absorber el catalanismo. Cambó, entre tanto, dejaba extremecer de gusto su barbita mefistofélica, detalle invisible para la abierta impetuosidad de Roca y Roca. En efecto, los republicanos vencían líricamente, mientras los catalanistas los desgarraban en la realidad.»

CURIOSIDADES

Buena sociedad.—A 5.000 alcanza el número de accionistas de la poderosa Compañía del aceite de alumbrado conocida con el nombre de Standart Oil Company, y de la cual es director el multimillonario Rockefeller, el hombre más rico del Universo, que ahora está en Europa.

Velocidad.—En los experimentos hechos con las locomotoras eléctricas que se van á emplear en el túnel del Simplón se les ha dado una velocidad de 43,3 millas por hora, lo que reduce el tiempo del viaje á diecisiete minutos.

Contra el mareo.—Un médico alemán preconiza un tratamiento para el mareo, el que consiste en acostar al enfermo de espaldas y mantenerle la frente prensada con pañuelos empapados en agua caliente.

Las Biblias inglesas.—La Sociedad inglesa de Biblias distribuye las Santas Escrituras impresas en 400 idiomas.

En el año pasado se imprimieron cerca de 6 millones de libros.

Los sellos en Francia.—En el mes de Abril último se redujo en Francia el valor de los sellos para los correos del inteior de 15 á 10 centimos; el 28 del mismo mes había todavía en París unas cuantas personas que ignoraban la reducción y franquearon sus cartas con el valor del sello postal antiguno, produciendo esta diferencia la suma de 400 francos en beneficio para el correo en un solo día.

Produetos alimenticios.—En la ciudad de Lieja se verificará una Exposición de productos alimenticios en los meses de Julio y Agosto próximos.

Conferencia de la paz.—Cuarenta y un países han sido invitados á tomar parte en la Conferencia de la Paz de La Haya.

Panamá ha sido el único que se ha excusado. Corea, Ecuador, Nicaragua y Venezuela no han contestado diciendo si aceptan ó no.

Nuevo teatro.—Próximamente se inaugurará en Berlín un teatro, en el que todas las partes que figuren en la representación de dramas ó comedias estarán constituídas por muñecos de tamaño natural.

Chascarrillo.—En una tertulia:

—Desde que estoy casada he enseñado á mi marido la ciencia del buen gusto.

—Pues es una fortuna para usted—dijo uno de los concurrentes—el no habérsela enseñado antes del matrimonio.

LIBRO EXCOMULGADO

"El Santo„ de Antonio Fogazzaro

El Tribunal de la sagrada Congregación del «Index» ha excomulgado el nuevo libro, «El Santo,» del renombrado novelista italiano Antonio Fogazzaro, senador del reino.

Fogazzaro es el jefe del neogüelfismo italiano, propagandista ferviente de la conciliación entre el Quirinal y el Vaticano, amigo íntimo de Pío X, por ser paisano del actual Pontífice.

Fogazzaro se ha resignado y como es buen católico, ha hecho acto público de sumisión.

Dos palabras sobre el libro, tan discutido por los críticos y políticos de Italia.

Es el protagonista Pedro Maironi, que, educado cristianamente en familia, cae poco á poco en el indiferentismo, del cual le saca la muerte de su mujer. Un fenómeno psicológico determina este hecho. El quiere aislarse, desaparecer del mundo, consagrarse á una vida de expiación y de propaganda cristiana, olvidando á la hermosa é inteligente Juana Desalle, que le ha amado, que le quiere inmensamente y con la cual podria Pedro casarse, ya que su marido ha muerto.

«El Santo» empieza hablando de la voluntaria fuga de Pedro Maironi con un fraile muy piadoso, Don Clemente, al monasterio de Subiaco. Allí se entrega á las humildes ocupaciones de hortelano, renunciando á las riquezas y á los honores del mundo.

Pero la bella Juana no se resigna. Llega á saber dónde está escondido su amor, y va á buscarle á su voluntario retiro. ¡Casarse con él! ¡Cuánto le quiere! La probrecita cae desmayada, comprendiendo que es irrealizable la felicidad con que sueña.

Pero Pedro no debe ocuparse de ella. Dios le llama. ¡La felicidad! ¿Cuál más dulce que la de consagrarse á Dios? A pesar de esto, su fe vacila... No, no puede ser... ¡Qué noche tan terrible! Sale el creyente fuera del monasterio, trepando al pedregoso Apenino, cayendo frecuentemente de rodillas, buscando aquel Dios que en otros días le había inspirado una fe inquebrantable; puro los ojos de Juana le persiguen, lanzando llamas de amor dulce y terrible...

Pero surge una visión soberbia en su alma: Roma, San Pedro, el clero pomposo, el pueblo que vitorea al santo reformador...

La última palabra está dicha. El debe consagrarse á la redención de la Iglesia, ser un nuevo apóstol de fe, de caridad y de justicia. Pedro y Juana se ven por última vez.

La mujer casi no habla, Su corazón está destrozado, y se aleja anonadada, sin decir una palabra, sin lanzar un sollozo.

Pedro, con el nombre de Benedicto, llega á Roma, donde empiezan las persecuciones. Habla con el Papa, hace milagros, entusiasma al pueblo.

El Vaticado y el Quirinal quisieran desterrarle; pero no se atreven. Por otra parte, Pedro no quiere dejar la ciudad de sus ensueños; en Roma le detiene un alto deber: la renovación de la Iglesia. Pero sobreviene la muerte. Un último encuentro de Pedro con Juana es una escena conmovedora. Pedro no díce nada; le presenta una cruz. y la mujer se arrodilla, purificada y creyente.

***

Esta es la novela de Fogazzaro.

Arturo Mattei

Actualidad extranjera

Los desórdenes de Corea

El marqués de Ito ha sido apedreado en las inmediaciones de Seul. Tres de los agresores fueron detenidos.

Un informe oficial Nafkong anuncia que el Yoichyong amenaza sublevarse contra la dominación japonesa.

En esta provincia, cuarenta insurrectos invadieron las oficinas de una Sociedad projaponesa, y mataron cinco de sus miembros.

Cerca de Kilja ha ocurrido un encuentro entre coreanos y japoneses, habiendo desaparecido cuatro de estos últimos.

Un conspirador de la corte coreana ha sido arrebatado. Será sometido á un Consejo de guerra. El emperador de Corea ha intercedido inútilmente. Los japoneses hablan de fusilar á todo aquel que conspire contra los acuerdos tomados por ellos y aceptados por los rusos.

Entre millonarios

Un millonario de Pittsburg, Monsieur Thaw, ha matado de un tiro de revólver á mister White, arquitecto, igualmente millonario, durante una representación dada en los jardines suspendidos de Madison-Square, de Nueva York.

El agresor ha declarado haber querido vengar la reputación de su mujer.

Antes de casarse, ésta fué modelo, siendo lanzado en el teatro por mister White.

La víctima es el autor de Madison-Squeare y de los más hermosos monumentos de Nueva York.

El proceso de Dreyfus

Terminado el informe de M. Moras, el ministerio público ha emprezado á leer el suyo.

M. Bandoin, procurador general, establece en él que el Tribunal Supremo debe anular la sentencia del tribunal de guerra de Rennes, sin necesidad de volver á ver la causa, porque no ha habido ni crimen ni delito.

Traza la historia del «affaire». El «bordereau» fué, evidentemente, obra de Esterhazy, quien lo hizo por orden del coronel Sandher, con objeto de perseguir á Dreyfus.

El general Mercier se entregó á todo género de maniobras criminales para conseguir este mismo fin.

El tratado con Alemania

Un despacho de Berlín dice que el régimen comercial provisional con España ha sido prorrogado hasta el 31 de Diciembre.

Se espera que las negociaciones del nuevo tratado tengan un resultado satisfactorio para ambos países.

Al Polo Norte

Madrid 26.

Ayer salió para París y Berlín el agregado militar en la embajada alemana y el duque de la Victoria y su esposa, quienes después de pasar algunos días en Berlín se dirigirán á Dunkerque.

Allí embarcarán en el vapor «Isle de France» que zarpará el dia 8 de julio con rumbo á las costas de Noruega, con objeto de hacer una interesante excursión al Polo Norte.

El viaje lo dirigirá el doctor Nordensjolds.

Ademas de los duques de la Victoria irán otros españoles.

El vapor «Isle de France» procurará ir avanzando hacia las regiones polares cuanto pueda y durante la travesía se organizarán cacerías de focas, osos blancos, etc., etc.

La expedición regresará á Dunkerque en la primera semana de agosto.

COMO SE ESTAFA UN MILLÓN

La estafa del "Cantinero„

Ha comenzado en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruída con motivo de la estafa de que fué víctima el prestamista apodado el «Cantinero.»

Antecedentes

Parece comprobado que la estafa origen del proceso fué preparada en casa de María Reyna.

La estafa al «Cantinero» puso de relieve intimidades de Madrid que nadie habría podido imaginar.

Gracias á esa falsificación se supieron cosas enormes. Gentes de elevada posición social, aristócratas verdaderos, estafadores célebres y granujas de chirlata, tenían en la corte su garito, donde, amparados por la policía, engañaban al incauto que caía en sus redes.

Aquello era una verdadera cueva de ladrones, en donde la prostitución y el encanallamiento tolerados constituían su ambiente. Allí vivía María Reyna.

María Reyna es una mujer atrevida y valerosa. Ella incubó lo de la timba, y ella fué la que ideó estafar al «Cantinero.»

María, por dinero, es capaz de todo.

La timba, sin embargo, no la reportó grandes beneficios. Había mucha gente complicada en la cosa, y las particiones eran, por lo tanto, numerosas, no percibiendo ella todo lo que necesitaba para vivir.

María Reyna quería gastar bastante, y la ruleta no podía sostener el tren en que estaba. Entonces nació la idea de estafar al «Cantinero.»

Frecuentaban el hotel de la calle de Montesa y tenían amistad íntima con María Reyna, Carlota Dabán, hermana del general; María Borbón, hermana también del general Borbón y Castellví que ha sido encerrado varias vecesen un castillo por sus ideas; las de Piquer; Julio Guerra, prestamista muy conocido en Madrid; José Salcedo; los hijos del general Bascarán, jefe del Cuarto Militar del Rey y otras personas de menos significación, como Emilio Ibáñez, Borruel, Benito Calzado (a) «El padre Benito,» su señora, Luciano García, «El Perro», y Eugenio Rodríguez, conocido por «el falso Vázquez.»

La Estafa

Se cometió en el verano de 1901.

El «Cantinero» se fué al extranjero, dejando encargado de sus negocios á un anciano de setenta y cuatro años, llamado José Terán, persona de toda su confianza y á quien tenía concedidospoderes amplísimos.

Terán recibió durante la ausencia de su principal varias cartas de éste, una de ellas en los primeros días de septiembre de aquel año, en la que le encargaba que fuese al Banco de España á pedir un nuevo libro talonariopara cobrar de su cuenta corriente.

Terán hizo cumplir el encargo de su amo, y le contestó que en el Banco se negaban á dar el nuevo talonario mientras no se presentase el viejo.

Entonces recibió Terán una segunda carta de su principal, en la que éste le enviaba para cobrar en el Banco, una letra por valor de 254,000 pesetas y media tarjeta como contraseña.

En esta carta aparecía el «Cantinero» ordenando á su dependiente que, una vez que hubiera cobrado la importante letra, se fuese á Avila, al Hotel Inglés de dicha población y preguntase allí por un señor llamado D. Manuel Vázquez.

Este señor Vázquez le presentaría la otra mitad de la tarjeta y después de firmarle un recibo le debía entregar las 254,000 pesetas.

Más tarde recibió Terán un telegrama ratificando este encargo y luego otro en que salía para Italia.

Terán cumplió el encargo.

Cobró el millón y pico de reales en el Banco, donde no le pusieron dificultades por ser muy conocido como apoderado del «Cantinero,» guardó los billetes de á 1,000 pesetas en un pañuelo de yerbas, tomó un billete de tercera clase en el tren y su fué á Avila.

Llegó á la una de la madrugada al hotel Inglés y al día siguiente, á las ocho de la mañana, hizo entrega del millón al D. Manuel Vázquez, después de confrontar las dos mitades de la tarjeta y de haber firmado el Vázquez el mencionado recibo.

Terán se quedó muy tranquilo hasta que vió llegar á su principal rojo de ira, exclamando:

—¡Estafa! ¡Me han estafado! ¡Todo eso es mentira! ¡Yo no he escrito ni firmado nada!...

La justicia y la policía se pusieron en movimiento.

En un principio fueron procesados Terán y otro dependiente que había tenido el «Cantinero,» llamado Luciano González (a) *el perro del Cantinero.*

Empezó á celebrarse el juicio para juzgar esta causa hace tres años; pero en vista de ciertas denuncias que hizo el inspector Sr. Almería se suspendió la vista, acordando la Sala abrir una información suplementaria.

Esta segunda parte del sumario fué cuando se puso en campaña el ex-capitán de la guardia civil Sr. Robles.

El Sr. Robles metió en la causa á todos los demás procesados que hoy figuran en ella y son los siguientes:

María Reyna, «D.ª María,» como la llaman en la cárcel; Engracia Sánchez, amiga de aquélla; Mariano Conde, reconocido como notabilidad en el mundo de los fasificadores; Benito Calzado, el «Padre Benito» conocidísimo empresario de teatros y Eugenio Fernández Miró, *croupier* de casa de juego.

Y como segundas partes, Ventura Sanz, *adlátare* de Mariano Conde; Emilio Ibáñez, Aurelio Borruell, Antonio Iborra y Lorenzo Díaz Vizcaíno.

Tragedia en un Hospital

Santander 25.

Esta madrugada se ha desarrollado en el hospital Provincial un sangriento suceso que ha causado profunda impresión en toda la ciudad.

Ayer tarde intentó suicidarse el maquinista Cástor Bufala, arrojándose por la rampa de Sotileza. Conducido al Hospital, curósele la fractura que se había producido en el pie izquierdo, y quedó instalado en una cama de la sala de San Sebastián.

En la cama de enfrente estaba otro suicida, que el día del Corpus trató de tirarse por un balcón.

Llámase éste Domingo Núñez Carricojo, padece monomanía persecutoria, y había venido á Santander en busca de trabajo desde Valladolid, donde tuvo una barbería.

Núñez estuvo toda la noche mirando fijamente á Bufala.

De madrugada, Bufala hizo un movimiento, y Núñez, creyendo que aquél era el individuo que le perseguía, tiróse de su cama, fué á la de Bufala, y sin pronunciar palabra, le degolló con una navaja de afeitar.

A los gritos de los enfermos que presenciaron el crimen, acudieron los enfermeros, que tuvieron que llamar á los vigilantes de guardia para desarmar á Núñez.

Este ha sido encerrado en una celda de locos. El Juzgado se constituyó en el Hospital para instruir las diligencias necesarias.

La población del imperio marroquí

Datos interesantes

Un distinguido militar francés, el capitán N. Larras, ha publicado en la *Revista de la Sociedad Geográfica*, de París, los resultados de sus observaciones personales acerca de la población del imperio de Marruecos.

El citado capitán Larras, después de haber servido muchos años en Argelia, fué destinado á Marruecos en 1898, y desde entonces ha recorrido detenidamente la región del Atlas, el Riff y toda la porción costera del Atlántico

tomando notas directas ó interrogando á los naturales acerca del número de habitantes de los distritos que no pudo reconocer completamente, procurando corregir las contestaciones de unos con las de otros, según la experiencia y conocimiento del país le han señalado.

Para su trabajo, el capitán Larras considera el imperio dividido en tres regiones: primera, la costa del Atlántico; segunda, la zona montañosa que comprende el Atlas y el Riff, el Valle del Muluya hasta el Mediterráneo, y el Valle del Sus hasta el Atlántico; tercera, la región fronteriza al Sahara.

En esta última porción el viajero francés ha podido efectuar observaciones personales; pero como es la región menos poblada del imperio, el error que haya podido cometer respecto al número de sus habitantes no ha de influir notablemente en el resultado total. Examinando cuidadosamente todas las noticias adquiridas acerca de dicha tercera región, calcula el capitán Larras que sus pobladores no exceden de medio millón.

En la porción del Atlas y el Riff juzga, por su observación directa, que habitan 1.900.000 personas; y en todas las comarcas del Atlántico, desde Tánger á Mogador, llegando por el interior hasta el Atlas, se encuentran unos 2.200.000 marroquíes.

Según estos datos, la población total de todo el imperio, no comprendiendo los extensos territorios del Sur, donde el dominio del sultán es sólo nominal, no excede de 4.600.000 almas.

A pesar del gran cuidado con que los datos han sido tomados y los cálculos hechos, el capitán Larras no pretende que sus cifras sean rigurosamente exactas; pero, con todo, dice que puede afirmarse que el número de habitantes del imperio marroquí oscila entre cuatro y cinco millones.

Diputación Provincial

Sesión de ayer

Ayer á la una de la tarde se reunió la Diputación Provincial bajo la presidencia del Sr. Alcover, asistiendo los Sres. Comas, Morales, Pascual, Pons, Massanet, Salom, Aguiló, Socías y Clar, Puigdorfila y Barceló.

Fueron leídas y aprobadas el acta anterior y el extracto de los acuerdos tomados, para su publicación en el B. O. de la provincia.

Fué también leída y aprobada la distribución de fondos para el mes de Junio.

Se acordó dirigirse nuevamente al Subsecretario de Instrucción Pública en súplica, de que no se provea la plaza de Ayudante de la Escuela de Bellas Artes, vacante por defunción de D. Pedro A. Peña.

Se señaló para el martes próximo la celebración del sorteo para la amortización de 5 obligaciones de la serie A y otras 5 de la serie B del empréstito provincial contratado para contribuir á los gastos de la guerra con los Estados Unidos y á los de defensas de estas islas, que deben ser amortizadas.

Se adjudicó definitivamente á don Guillermo Ramón la subasta para las obras de reforma de los retretes de la Inclusa.

Se acordó conceder un donativo de 125 pesetas al Asilo Cuna del Niño Jesús del Arrabal de Santa Catalina.

Fué leído un dictamen de la misma Comisión en vista de un oficio del Director de la Inclusa participando que el expósito Bernardo tiene derecho á entrar en posesión de ciertos bienes que le han sido legados por los consortes que estuvieron encargados de su lactancia.

Se acordó autorizar al Vicepresidente de la Comisión Provincial para que practique las gestiones necesarias para conseguir la entrega de dichos bienes y en el caso de que no puede conseguirlo pase los antecedentes al abogado de beneficencia para proceder á lo que haya lugar en derecho.

Se acordó reclamar el expediente original de la reforma de división administrativa del término municipal de Mahón.

Se acordó desestimar el recurso interpuesto por D. José Aguiló y otros concejales del Ayuntamiento de La Puebla contra el sorteo celebrado por dicha Corporación para designar á los asociados que deben formar la Junta municipal.

Fué leído un dictamen de la Comisión de Fomento en el expediente de expropiación forzosa de parte de una finca del término municipal de Felanig perteneciente á D. Bartolomé Ferrando para la construcción del trozo primero de la carretera de Felanig á la Rápita, por Campos, acordándose informar al señor Gobernador de la provincia que la Diputación entiende que puede fijar el precio de la porción de la expresada finca que debe ser expropiada aceptando el justiprecio verificado por el perito tercero.

Tratóse de un dictamen de la Comisión de Fomento en el expediente instruído por el Ayuntamiento de Sóller para declarar comprendido en el plan de carreteras municipales de aquella ciudad un camino que partiendo de *Can Gaspá* enlace con el que desde Sóller conduce á Fornalutg, conviniéndose informar al señor Gobernador que existiendo conformidad entre el Ayuntamiento y el reclamante, procede que por el arquitecto de provincia se estudie un nuevo trazado de dicho camino en la forma convenida por las partes interesadas.

Se leyó una comunicación del excelentísimo señor Director General de Aduanas en vista de la instancia dirigida por la Diputación al Ministerio de Hacienda, en la que manifiesta que los industriales y fabricantes de calzado pueden solicitar la admisión temporal de pieles curtidas al cromo, por medio de instancia dirigida al Ministerio de Hacienda redactada en la forma prevenida en la ley de 12 de Abril de 1888.

Se enteró de una comunicación del señor Presidente del Fomento del Turismo agradeciendo el auxilio material y el apoyo moral que le presta la Diputación.

Fué ratificado un acuerdo autorizando al Ayuntamiento de Valldemosa para interponer recurso contencioso administrativo contra la providencia del señor Gobernador de la provincia, revocatoria de un acuerdo municipal por el que declaró la cesantía del médico titular D. Lorenzo Pascual Tortella.

Se concedió diez días de plazo á los Ayuntamientos que aun no han ingresado el 2.º trimestre de la cuota para gastos provinciales.

Fueron desestimadas las instancias de varios vecinos deduciendo agravios por cuotas que les han sido impuestas en reparto de arbitrios extraordinarios.

Se acordó conceder un donativo de 500 pesetas para contribuir á los gastos que ocasionó la gira organizada al predio *Es Calderers*, de San Juan.

Se acordó autorizar á la Comisión provincial para que redacte el pliego de condiciones para subastar el arriendo del Teatro Principal de Palma.

El Sr. Alcover manifestó que había devuelto la visita que le hicieron el Ilmo. Obispo y el Cónsul de Francia en esta ciudad.

Se dió lectura á un telegrama del Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros agradeciendo á la Diputación los agasajos tributados á la Escuadra francesa que vino á Palma con motivo de la boda de S. M. el Rey. El Presidente dió cuenta de haber agradecido el telegrama del Sr. Moret.

Dijo el Sr. Alcover haber recibido la cruz de 3.ª clase del Mérito Militar. Supone relacionada esta concesión con dicho asunto por lo que considera que aunque la distinción ha venido á cristalizar en su cabeza ha sido únicamente por la representación que ostenta y que por lo tanto consideraba que la honra había sido dispensada á la Corporación.

El Sr. Barceló felicitó al Sr. Alcover.

Se leyó un telegrama del Excelentísimo señor D. Alejandro Rosselló, Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, dirigiendo cariñoso saludo á la Diputación al tomar posesión de su cargo y ofreciéndole su cooperación por cuanto interese á la provincia.

El señor Alcover dijo que contestó al señor Rosselló felicitándole. Propuso y así se acordó que la Diputación haga constar en acta el gusto con que ha visto el nombramiento del señor Rosselló, no sólo porque lo considera altamente beneficioso para el país sino también por los estrechos vínculos que unen al señor Rosselló con la Corporación Provincial y agradecerle sus atentos ofrecimientos que ha empezado ya á cumplir obteniendo la concesión de una subvención para las colonias escolares de este año.

Y se levantó la sesión.

Carta Abierta

Sr. D. Pedro Ferrer Gibert

Amigo mío: muy bien me parece el lamento lanzado en tus *Crónicas veraniegas*, con el propósito de sacudir el *ambiente de pesadez sofocante*, que se siente en nuestro original paseo del Borne; pero temo, y creo debieras convencerte, de que tu literatura al servicio de tan buena causa, no será más que la *Vox clamantis in deserto*.

Y no es precisamente en el desierto donde deben sentirse las voces; sino en sitio más positivo: en el bolsillo.

¿Quieres que no continúe siendo un hecho, el que se mande á los concurrentes al Borne, con la música á otra parte? pues atiende.

En estos tiempos de asociación y lucha, son otros los procedimientos que deben seguirse, y el que yo concepto eficaz y definitivo, es sencillamente la huelga; si, la huelga de los que toman asiento en las sillas del paseo.

Si la amiga de *risita cristalina y verbosidad meridional*, dijo que *la indignación y la queja eran unánimes*, ya tenemos andado más de la mitad del camino. La asociación está hecha; la consigna ha de ser fácil.

Nuestras bellas paisanitas tienen medios á su alcance para conseguir que la protesta sea enérgica y unánime. Que se circule la voz, y esto no ha de serles difícil, de que el próximo domingo nadie debe tomar asiento en las sillas del Borne. Que lo adviertan á sus familias, que lo recomienden á sus amigos y que lo exijan de sus novios y admiradores, y el triunfo será seguro.

¿Te parece oportuno ó ingenioso mi plan?; si, pues resuene en todo Palma el grito de ¡á la huelga, no sentarse en las sillas ni sillones del Borne!

Toquemos nosotros la marcha, ya que no hay quién nos la quiera dar.

Un huelguista..... forzoso

La prensa de Madrid

El Imparcial

El Imparcial se defiende de los cargos que le hacen por su campaña arancelaria en favor de la rebaja de derechos sobre el papel.

Declara que lo ha hecho en beneficio de 1.884 impresores y de 1.542 editores.

Niega toda influencia del Sr. Gasset en las campañas que sostienen.

En otro artículo, elogiando el sacrificio del señor Cobián aceptando el Gobierno de Barcelona, declara que es un acto meritorio.

Cree que la población de Barcelona le prestará su cooperación decidida.

Después dice: «Quien ha sido ministro, creyéndose con derecho para volver á serlo, realiza un verdadero sacrificio aceptando un gobierno civil, siquiera sea el primero de España.

»Sin duda el señor Cobián no participa de la opinión vulgar en los corrillos de comentaristas del salón de conferencias, porque cuando se tiene una bien delineada personalidad y se vá al Gobierno civil de Barcelona, se compromete la garantía conquistada, sin esperanza de alcanzar el éxito.

»El señor Moret se estrelló para este nombramiento ante otros políticos de talla, que no aceptaron lo que calificaban de aventura peligrosa.

»Hay en Barcelona problemas de momento, de actualidad, que no son al cabo más que factores de aquellos otras empresas en que se pueden conquistar el éxito, la gloria y el agradecimiento del país.»

«El Liberal»

«El Liberal» ocupándose de la política exterior, considera que la triplice está deshecha.

Afirma que la obra de Bismark ha sido destruída.

Dice que las alianzas no subsisten cuando no las hacen los pueblos.

«El País»

«El País» en su artículo de fondo sigue dudando de que el Sr. Moret resuelva el problema religioso.

«El Correo Español»

Este periódico, ocupándose del programa radical del Gobierno, dice que todo ello es una farsa y que solo se trata de justificar el ingreso en la Monarquía del Sr. Melquiades Alvarez para afirmar la jefatura del partido liberal en el Sr. Moret.

Añade que si se trata de ofender los sentimientos de los católicos estos protestarán en todos los terrenos.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entradas

De Gandía los laudes «María Luisa,» «San Magín,» «María» y «San Miguel», ambos con carga de tomates y cebollas.

—A las seis de esta mañana, ha fondeado brocedente de Barcelona el vapor correo «Balear.»

Salidas

A las cinco de la tarde de ayer, levó anclas para Argel el vapor «Bellver.»

—A las seis y media lo efectuó para Mahón, el vapor correo «Menorquín.»

—A la misma hora lo propi hizo, para Barcelona, el vapor correo «Lulio.»

—A las doce de esta mañana, ha zarpado de nuestro puerto, con destino á Ibiza y Valencia, el vapor correo «Cataluña.»

Despachados

Lo ha sido para Valencia, el laud «Remedios.»

Los nuevos aranceles

Madrid 28.

Esta mañana ha publicado la *Gaceta* el decreto, aprobando definitivamente los nuevos aranceles.

Por el artículo primero se aprueban de un modo definitivo los Aranceles de Aduanas, publicados en virtud del real decreto de 23 de Marzo de este año, con las modificaciones consignadas en el pliego adjunto, las cuales se considerarán como parte integrante del texto de aquellos.

El artículo segundo establece que los Aranceles así modificados entrarán en vigor el día 1.º de Julio próximo.

Se consigna en el artículo tercero que las mercancías procedentes de las naciones convenidas que sin interrupción sigan otorgando á los productos españoles las tarifas más reducidas, que hubieren salido para España con fecha anterior al 1.º de Julio próximo, según conocimiento directo, talón del ferrocarril ó visado del agente consular, las que estén pendientes de despacho y disfruten del almacenaje á que se refiere el artículo 110 de las Ordenanzas de Aduanas, se aforarán, á petición de los interesados por las tarifas de los vigentes á de los nuevos Aranceles que sean más favorables.

Lo establecido en el artículo cuarto dice que las mercancías de las naciones no convenidas que llegue á puertos ó líneas terrestres después de las doce de la noche del día 30 del corriente, las nuevamente despachadas que salgan del puerto de procedencia después de dicho día y las que hallen en los depósitos de comercio, se aforarán por las nuevas tarifas.

Por el artículo quinto quedan en suspenso hasta el 30 de Septiembre próximo las advertencias de los casos 6 y 7 del artículo 308 de las ordenanzas de Aduanas, por las diferencias que se comprueben en los conocimientos y aforos de las mercancías comprendidas en las partidas que figuran en el nuevo Arancel con nomenclatura distinta de la vigente.

El artículo sexto consigna que el ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Se introducen en el decreto publicado por la *Gaceta* varias modificaciones y adiciones.

A la disposición cuarta se adiciona el precepto de que los vidrios planos de las partidas 31 y 33 pagarán, además de los derechos que tienen asignados en las referidas partidas, un recargo del 25 por 100 sobre dichos derechos.

Al número 20 de la disposición sexta se adicionará lo siguiente:

Las armas nacionales devueltas del extranjero, siempre que las de fuego lleven grabados en el cañón y las blancas en la hoja el nombre del fabricante y el punto de producción.

El párrafo tercero de la disposición novena queda modificado en la siguiente forma:

El algodón, el yute en rama y los cueros sin curtir cuando solo hayan sido descargados en un puerto europeo permaneciendo sobre los muelles ó en barcazas, y sean llevados al buque que ha de conducirlos á España, sin entrar en depósito ó almacén, siempre que se justifiquen estos extremos por medio de certificado expedido por la Aduana del puerto europeo, visado por el cónsul español.

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la comisión de Alumbrado, acordando proponer al Ayuntamiento que se coloque lámparas incasdecentes en Son Españolet y en la calle de Rodriguez Arias de Sta Catalina.

Proponer que Gabriel Perelló y Bartolomé Martí ingresen en la brigada de Bomberos.

Que con cargo al capítulo de Alumbrado se satisfaga el fluido de los arcos voltaicos del Ensanche.

Y que se aprueben varias cuentas.

***

Mañana deben reunirse las comisiones de Hacienda, Gobierno y Obras.

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra B. R. y A. M., sobre hurto.

Acusó el Abogado Fiscal Sustituto Sr. Planas, estando encargado de la defensa el Letrado Sr. Pou (D. Fernando.)

En el acto de la vista los procesados se conformaron con la pena pedida por el Fiscal y la defensa estimó innecesaria la continuación de la vista.

El Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

A las doce se celebró el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Manacor sobre injurias contra M. B. B.

Defendía la parte acusadora el Letrado Sr. Ballester, patrocinando al procesado el Letrado Sr. Socías y Gradolí.

El juicio se celebró á puerta cerrada dada la índole del asunto.

***

Mañana tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra M. M. M. sobre hurto.

Acusará el Teniente Fiscal Sr. de la Quintana.

La defensa correrá á cargo del Letrado D. Emilio Morales y la representación del procesado la llevará el Procurador D. Francisco Pons.

***

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa contra A. C. B. sobre lesiones y por ella condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias indemnización y costas correspondientes.

Ejército y Marina

Matrimonios—Al primer teniente de Infantería del regimiento de Mahón D. Joaquín Albertí Moncada, le ha sido concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª María Margarita Victory y Gomila.

Cruces—Al general de división don Joaquín Bennásar Frontera, le ha sido concedido la gran cruz de San Hermenegildo.

Al coronel de Infantería retirado don Luis de Mesa Benanente y teniente coronel D. Juan Aliaga Ramis, la placa de la misma orden.

Y la crus sencilla á los capitanes don Ramón Bobledo Días y D. Mariano Jaquetot Roca de Infantería y Caballería respectivamente.

Retiros.—Para Felanitx al corneta de la Guardia civil Andrés Ferrer Marí.

Vacantes.—Una plaza de maestro silero-guarnicionero en la comandancia de Artillería de Menorca contratado por cuatro años, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Las instancias han de dirigirse al Jefe de dicha comandancia antes del 25 de julio próximo.

Obligaciones de Ultramar

En la relaciones de créditos que por Obligaciones de Ultramar ha clasificado la Junta Central de Madrid figuran los siguientes individuos:

	Pesetas
Francisco Caubet Prats.	70'39
Jaime Garriga Ferrer.	79'79
Juan Puigvent Más.	239'90
Benito Gil.	134'00
Francisco Morlá Puig.	194'20
Cayetano Ferrer.	112'15
Juan Gelabert Bosch.	113'50
Emilio Garau.	167'05
Valero Gil.	157'87
Román Ros Planas.	172'85
José Sacristá Juliá.	118'90
Francisco Vives Carreras.	264'20
Santiago Fuster.	601'10
Rigoberto Soler Reus	530'40
D. José Colomar Valles	1.446'00
D. Pablo Nadal Gil	1.583'00
Bernardo Ripoll Bordoy	14'10
José Vetura Rovira.	251'55
Jaime Rosselló Vicens.	221'20
Nicolás Bosch.	160'45
Lorenzo Juliá Ballerter.	187'75
Juan Paris Segura.	228'92
Pedro Sansigo Fornés.	263'50

Nuestros corresponsales

Santa Margarita

Hermosa y brillante por todos conceptos resultó la fiesta que el domingo último se celebró en esta villa, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana después de solemnísima comunión á la que asistieron los asociados y asociadas, se celebraron los divinos oficios siendo el celebrante el vicario don Miguel Riutord, cantándose con el mayor ajuste y perfección la hermosa partitura de Perosi.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuentísimo y sabio orador sagrado D. Miguel Costa y Llobera, tomando por tema las palabras del sagrado libro del Apocalípsis en su capítulo 11, versículo 19 «Se ha abierto el templo de Dios en el cielo y se ha visto el arca de su testamento» quien con clara y potentosa voz y con elegante y fácil palabra estableció hermoso paralelismo entre el arca de la nueva alianza y la de Noé, haciendo sublimes comparaciones y demostrando en ellas la portentosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde se hizo hermosa procesión que recorrió varias calles de este pueblo, á la que asistió la banda de música dirigida por su profesor D. Bernardo L. Roca.

Con sumo gusto tributo desde estas columnas un caluroso aplauso al organizador de tan simpática fiesta, el presbítero D. Gabriel Font, quien con sus desvelos y sin reparar gastos ni sacrificios, procura dar todos los años el mayor esplendor y lucidez á la mencionada fiesta; lo doy también á los asociados y asociadas y á todos los que contribuyen á que esta fiesta responda á la grandeza y dignidad que representa la Asociación al Sagrado Corazón de Jesús.—C.

27 junio 1906.

MERCADOS

INCA

Nota de los precios del mercado de hoy:

Almendrón	88'00 pts.
Trigo	16'50 »
Candeal.	16'50 »
Cebada del país (Novella)	11'00 »
Idem forastera	0'00 »
Avena del país	6'00 »
Idem forastera	0'00 »
Garbanzos	26'00 »
Maíz.	18'00 »
Habichuelas (confits)	50'00 »
Idem blancas.	37'00 »
Frijoles.	38'00 »
Habas para cocer (Novella)	17'50 »
Idem ordinarias.	14'25 »
Idem para el ganado.	00'00 »
Cerdos cebados	00'00 «
Higos pasos á 42 y á.	8'10 »
Azafrán 33 gm	2'50 «
Albaricoques qq.	11'00 »

28 Junio de 1906.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime en honor del Sagrado Corazón de Jesús: por la tarde los actos de coro, á las siete y media conclusión del Tríduo, consagración del Apostolado al Sagrado Corazón de Jesús, procesión y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, fiesta en honor del Príncipe de los Apóstoles San Pedro, por la tarde, después de los actos de coro, se hará la procesión de costumbre.

En el Oratorio de las Reparadoras, por la tarde se practicará la función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús con plática por el Reverendo Padre Francisco Salvá, filipense, terminando con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina, á Nuestra Señora del Tránsito (Privilegiada.)

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Anunciación (Hospital, en obsequio de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo: A las diez Tercia y Misa mayor, y en seguida exposición del Santísimo con procesión por el patio; por la tarde á las cinco Vísperas, Maitines y Laudes con acompañamiento del órgano, y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, fiesta en honra de San Marcial: Desde las cuatro y tres cuartos hasta las diez misas rezadas en la capilla del Santo, á las diez, y cuarto Misa mayor con sermón por el R. P. Pedro Calvelo, mercedario; al anochecer Rosario cantado con acompañamiento de armonium, y se continuará la novena del Santísimo Sacramento.

Domingo día 1.º Julio en las Mínimas fiesta en honor del Santo Cristo. A las diez y media misa solemne con asistencia por las asiladas de dicho establecimiento y sermón que dirá el Reverendo Padre Martorell filipense.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de la Consolación.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Península

Madrid 28 (á las 17)

Una carta de protesta

El Director de la Escuela Moderna de Barcelona detenido por sospechas de complicación con el atentado, publica en la Prensa una carta protestando de que, siendo inocente, se le retenga en la cárcel.

Un crimen en el Ferrol.—Guardias heridos.—En fuga.

En una casa sospechosa del Ferrol dos valientes maltrataban á unas mujeres; y habiendo intervenido dos guardia municipales, los matones les acometieron con navajas, hiriéndoles de gravedad antes de que pudieran darse cuenta de la agresión.

Los criminales huyeron.

Los marinos del «Extremadura».—El Kaiser y España.

Dicen de Kiel que el emperador Guillermo ha invitado á un banquete en su palacio á la oficialidad del crucero «Extremadura.»

El kaiser pronunció un discurso expresando grandes simpatías por España.

Tormentas en Guadalajara.—El río Henares. — Molinos inundados

El gobernador de Guadalajara ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciendo que ayer descargó sobre aquella ciudad una tormenta, sufriendo una gran crecida el río Henares, que ha subido dos metros y medio sobre el nivel ordinario.

Ha quedado inundada la ribera en una gran extensión.

Algunos molinos quedaron rodeados de agua, habiéndose establecido un servicio de salvamento de las personas que en ellas habitan.

La huelga de panaderos. — Las provincias enviarán pan

La huelga de panaderos continúa igual.

Los gobernadores de las provincias limítrofes á Madrid han ofrecido enviar grandes cantidades de pan en el caso de que se declare la huelga general.

El robo de Santiago.—Una cruz antigua.—Practicando pesquisas.

En unos sembrados inmediatas á un paseo de Santiago de Campostela ha sido hallado el armazón de la cruz del siglo XV, que fué robada junto con otros objetos de valor en el mes de Mayo de la capilla de la catedral.

El armazón es de cobre y está destrozado á consecuencia sin duda del poco cuidado que podrían los autores del robo, al arrancar la pedrería que la adornaba.

Este hallazgo ha demostrado al juez que tramitaba la causa del robo, que los autores son vecinos de la ciudad, y ha ordenado el registro de varios domicilios para ver si se encuentra algún indicio positivo para el descubrimiento de los autores.

Los fabricantes de Sabadell.—pidiendo la prórroga del «modus vivendi». — Está en tramitación.

Una Comisión de comerciantes de Sabadell, de la que formaba parte el alcalde, y presidida por el Sr. Zuleta, ha visitado al Sr. Moret para pedirle que haga cuanto pueda para que sea prorrogado el *modus viveudi* con Suiza por un plazo lo más largo posible, á fin de que puedan dar salida á los productos de sus fábricas antes de que empiece á regir el nuevo tratado que tendrá por base el Arancel recientemente hecho.

Moret les contestó que el asunto estaba en tramitación, y que por su parte hará cuanto pueda por complacerles.

Un detenido en Santander—Yapica en historia

En Santander ha sido detenido un joven de veintiséis años llamado Laureano Carrillo Rozes, natural de Granada, vendedor de estampas.

Sus señas coinciden con las del autor del atentado de París.

Viste pobremente y ha declarado que se dirigía á la Coruña, donde creía dar mejor salida á su mercancía.

Una real orden—Multas relevadas—Clasificación y adeudo de las mercancías.

La *Gaceta* publica una real orden declarando que en atención á las dificultades que en la práctica ofrece el acostumbrarse á declarar con arreglo á las nuevas clasificaciones de las tablas arancelarias, se declara relevados de las multas que las Ordenanzas prescriben á los que incurran en error durante un período de tres meses, tiempo que se juzga necesario para que todos hayan adquirido exacto conocimiento de la nueva norma de clasificación y adeudo de mercaderías.

La combinación de gobernadores—Sin ultimarse

La combinación de gobernadores sigue todavía sin ultimarse.

Se sabe únicamente que el Sr. Alvarado continuará en propiedad al frente del Gobierno de Sevilla.

El director de Penales—Decreto firmado.

Al salir de la presidencia ha manifestado Moret que había recibido en la balija oficial de La Granja, el decreto firmado por el rey, nombrando al señor Gastón director general de Penales.

El Consejo de Berna—Prórroga autorizada—Las proposiciones de España.

Comunican de Berna que el Consejo de los Estados autorizó al Consejo Federal para prorrogar el convenio provisional con España.

El Consejo espera que se establecerán negociaciones en las mismas condiciones que se han pactado con Alemania.

Además, espera que en España hará nuevas proposiciones que facilitarán la negociación.

Temporales generales.—En Toro.—Una chispa.

En diferentes puntos de España se han desencadenado fuertes tormentas, determinadas por el excesivo calor que se deja sentir estos días.

En Toro una chispa eléctrica mató dos mulas y dejó moribundo á un hombre que las guiaba en la era.

En Berlanga otra chispa mató á tres labradores.

Moret y el anarquismo.—Cuestión política.—Antecedentes interesantes.—Sucesos no aclarados.

Moret ha confirmado que la cuestión anarquista la tratará el Gobierno como cuestión política.

Actualmente se dedica á reunir datos y formar juicio exacto.

Parece que hanse recibido algunos antecedentes muy interesantes.

Hay noticia de ciertas reuniones celebradas hace algunos meses por personas que no tienen relación con el anarquismo, en cuyo hecho podría encontrarse el origen de algunos sucesos todavía no aclarados.

Luque en Trubia.—La industria asturiana.—La reconquista nacional.

En Trubia se ha dado un banquete en honor del ministro de la Guerra.

Al brindar el general Luque, dijo que estaba dispuesto á favorecer en cuanto pudiera á la industria asturiana.

Así como la reconquista política del territorio nacional salió de Asturias—dijo,—de Asturias debe salir también la reconquista industrial de la nación.

La huelga de los metalúrgicos.—El gobernador, los patronos y los obreros.—Bases no firmadas.—Ordenes del Ministro de la Gobernación.

En el Gobierno civil se han reunido los patronos metalúrgicos, resolviendo ser posible acceder á la petición formulada por los obreros, de que se les aumente el jornal, á causa de la competencia que existe en el trabajo á que se dedican.

El gobernador reunió después á patronos y obreros, proponiéndoles la redacción de un acta en que constasen las bases propuestas por unos y otros, para elevarla á informe del Instituto de Reformas sociales.

Los patronos se negaron á firmarla, alegando que sobre sus intereses no puede legislar el Instituto, y que en cuanto al descanso dominical, el gremio cumple la ley; y no hay tampoco razón para formular consultas sobre ese extremo.

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes para que se castigue, sin contemplaciones, á los patronos metalúrgicos que no cumplan en todo su alcance la ley del descanso.

Los médicos y las Diputaciones vascas.—Se armonizarán los derechos.

La Junta Central de Médicos titulares ha visitado á Moret para pedirle que en la resolución del incidente provocado por las Diputaciones vascas no sufran perjuicio los médicos titulares.

Moret contestó que procuraría armonizar los derechos de unos y otros en esta cuestión.

Ultimas noticias

Madrid 29 (á las 3'15.)

El fallecimiento de Puigserver.—Sin honores.

Ayer por la tarde falleció el exministro liberal Sr. López Puigserver.

Hoy será enterrado su cadáver, al que por disposición del finado no se le tributarán honores de ninguna clase.

El entierro estará presidido por el Gobierno en pleno.

El fallecimiento del Sr. López Puigserver, que en distintas ocasiones había desempeñado el Ministerio de Hacienda, ha producido mucho sentimiento, y contaba con muchísimas simpatías y amistades por lo que espérase que su entierro resulte una grandiosa manifestación de duelo.

Francia y España. — «Modus vivendi» denunciado.—El nuevo arancel.

Dicen de París que el gobierno francés, después de un Consejo de Ministros que se celebró, ha acordado denunciar el *modus vivendi* que regulaba las relaciones comerciales entre Francia y España.

La aplicación de los nuevos aranceles, señalada para el día primero de Julio, ha causado bastante inquietud y alarma entre los comerciantes franceses, los cuales consideran cerrado para bastantes productos de su industria el mercado español.

Otros hacen notar que el movimiento comercial entre ambas naciones viene decreciendo, principalmente las importaciones francesas en España, atribuyendo tal disminución al desarrollo que en España va adquiriendo la industria similar de Francia.

La opinión general de esta última nación es que el nuevo arancel irrogará grandes perjuicios á las relaciones comerciales hispano-francesas.

La revolución militar en Rusia.—Amenazas.

Un periódico de San Petersburgo dice que los marinos sublevados en Kronstadt han fraternizado con las tropas que se enviaron para sofocar el movimiento. Los marinos han hecho saber á las nuevas tropas que se han enviado que si disparan un solo tiro, la escuadra bombardeará la ciudad.

Dicen del Cáucaso que los soldados de artillería bombardearon el local donde se encontraban bailando varios oficiales.

Mitin en Berlín.—Contra el gobierno ruso.

Comunican de Berlín que en el Ayuntamiento de aquella capital se celebró un mitin para protestar contra las matanzas que vienen sucediéndose en Rusia.

Se votó una orden del día de simpatía en favor de las víctimas.

El nuevo ministro de Estado

Probablemente el próximo lunes ó martes se firmará el nombramiento del diplomático Sr. Pérez Caballero para ocupar el ministerio de Estado.

El Sr. Pérez Caballero goza la completa confianza del jefe del gobierno señor Moret.

Becerrada en la Granja.—Los oficiales obsequiados

Ayer tarde se celebró en la Granja una becerrada, en la que tomaron parte algunos oficiales del Regimiento de Las Navas.

A la becerrada asistieron los Reyes, á quienes los improvisados matadores brindaron sus respectivos toros.

Los Reyes obsequiaron con regalos á los diestros.

La becerrada se celebró sin ningún incidente digno de mención, asistiendo el resto de la oficialidad y las personas más distinguidas que residen actualmente en S. Ildefonso.

El general Luque á Madrid

Dicen de Oviedo que hoy marchará de aquella capital el ministro de la Guerra, á fin de encontrarse en Madrid mañana.

El general Luque ha inspeccionado detenidamente todos los establecimientos militares, de cuya visita ha sacado una impresión favorable.

Es probable que redacte un informe que será sometido al Consejo de Ministros, proponiendo varias medidas encaminadas á fomentar la industria nacional de armas.

Consejo de Ministros

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Moret.

Ignórase si en él se tratará de los problemas políticos de actualidad.

Sin embargo se le atribuye importancia.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 28 á las 16

Interior contado	81'50
Interior fin de mes	81'52
Amortizable 5 por 100	99'90
Banco de España	440'50
Compañía de Tabacos	407'00
Francos	10'16
Libras	27'80
Exterior de París	96'70

Gaceta del día

Suplicamos á todos aquellos de nuestros suscriptores que durante el verano se ausenten de esta capital, se dignen pasar aviso del punto donde van á residir, con el fin de continuar sirviéndoles el periódico con toda puntualidad.

En bien de la higiene pública llamamos la atención á la Autoridad que quiera darse por aludida, acerca del verdadero foco infeccioso en que está convertida la calle de Casa de España.

En general en las calles de esta población se nota á simple vista la falta de higienización, pero especialmente en aquella á que nos referimos se hace imposible el tránsito á cualquier hora del día, sin esponerse á quedar sepultado en algún monton de estiercol.

Ha resultado completamente inexacta la noticia que había circulado por varios centros financieros, según la que se hablaba del propósito del Ministro de Hacienda de reducir al 15 el 20 por 100 que grava actualmente las rentas.

Un muchacho que esta mañana transitaba por la calle de San Miguel llevando una botella que contenía ácido sulfúrico ha tenido la desgracia de caerse produciéndose algunas quemaduras en ambas manos.

Auxiliado por varios transeuntes ha sido trasladado á su domicilio sito en la calle de la Misión.

Por la policía fué anoche detenido y entregado á sus mayores un muchacho que hace dos días se fugó del hogar paterno.

Para mañana ha sido convocada la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Muy concurrido se vió anoche el baile de boleros que por ser la víspera de la festividad de San Pedro se celebró en la Plaza de Atarazanas.

El *clou* del baile fué la pareja de bailarinas, hermanas Borrás, que alcanzaron muchos aplausos.

La animación y jolgorio han durado hasta las primeras horas de esta madrugada.

Salvo los consabidos casos de borrachera en algunos individuos ya habituados á este *sport* no ocurrió ningún incidente desagradable.

Pasado mañana se espera en esta ciudad la llegada del Capitán general de estas islas don Ricardo Ortega.

A principios de la semana próxima es esperado en nuestro puerto procedente de Bilbao el vapor *Cabo Silleiro*, de la Compañía Ibarra de Sevilla.

Dicho buque traerá á su bordo un cargamento considerable de «hierro comercial» consignado al acaudalado comerciante de esta plaza nuestro distinguido amigo D. Juan Mir, propietario de la fábrica de aserrar y almacenes de maderas situados en la calle de Bobians.

Las piezas que la banda *La Aldeana* tocará esta noche en la fiesta de San Pedro son las siguientes:

Paso doble «Abanico», Criales; «El Anillo de Hierro», Marqués «Polka japonesa», Valverde; Vals «Zamacois», Chueca; Mazurca «Haga Vd. el favor...» Ercilla; Overture «Marie Henriette», Montagne; Paso doble «Puñao de Rosas», Chapí.

El día 2 de Julio próximo quedará abierto el pago de los haberes á los individuos de Clases pasivas que lo perciben por la Depositaria Pagaduría de esta forma:

Día 2.—Montepío Militar, Montepío Civil y Jubilados.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Debido á las gestiones realizadas por el Subsecretario de Instrucción Pública Excmo. Sr. D. Alejandro Rosselló, el Gobierno ha concedido una subvención para colonias escolares en esta ciudad.

El Inspector de Instrucción Primaria Sr. Morey ha publicado una circular recordando á todos los Maestros y Maestras propietarios ó interinos de las escuelas públicas ó asimiladas á tales subvencionadas ó de patronato, que no hayan sido visitadas este año ordinario ó extraordinariamente por esta Inspección la obligación que tien de remitir á este funcionario por duplicado los estados de sus escuelas.

El plazo espira el día 15 de Julio próximo.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), taade.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Maasella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: Los viernes á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 12.

Espectáculos

Teatro Lírico

Inauguración de la temporada, debut con la ópera en cuatro actos titulada:

LA FAVORITA

Entrada general, 0'60 ptas.—Medias 0'40 id.

A las nueve en punto.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

La Capilla pública y el el Secreto de las Cartas.

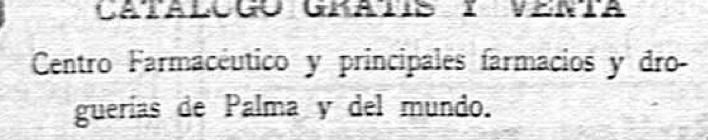
Se desea un ama de llaves.—Fuga de presidarios.—Tiro de precisión.—Creación asombrosa.—Marcas y Caretas.—Castigo improvisado.

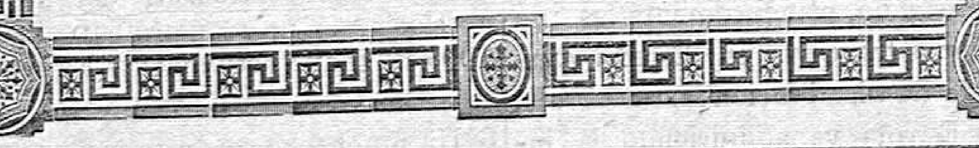
Secciones desde las 7 y media, 8 y cuarto y 9.



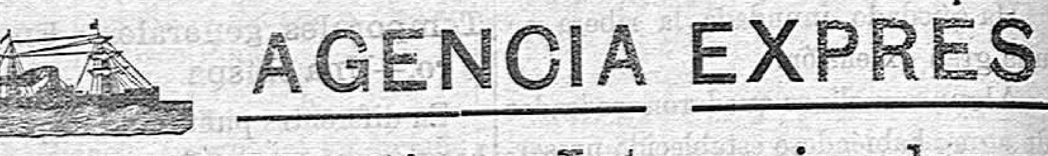


Marca Registrada











PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41